

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Antonio Martín Rodríguez.  
Expediente: SE-25/05-ET.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 15 de diciembre de 2005.  
Sanción: Ciento cincuenta (150) €.   
Acto notificado: Resolución.  
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 12 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Pedro González Loreto.  
Expediente: SE-63/05-ET.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 7 de diciembre de 2005.  
Sanción: Ochocientos (800) €.   
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 12 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Antonio Gallego Escribano.  
Expediente: SE-90/05-EP.  
Infracción: Grave, del art. 20.19 de la Ley 13/1999.  
Fecha: 20 de diciembre de 2005.  
Sanción: Archivo de expediente.  
Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 12 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Joaquín Silva Heredia.  
Expediente: SE-28/05-ET.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 14 de diciembre de 2005.  
Sanción: Trescientos (300) €.   
Acto notificado: Resolución.  
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 12 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de concesión de explotación. (PP. 4582/2005).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica:

Nombre: Almanzora. Número de expediente 40.541. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie solicitada: 24 cuadrículas. Término municipal afectado: Serón. Solicitante: Don Andrés Carrión Parra, en nombre y representación de Hormigones Almanzora, S.A., con domicilio en Carrera del Socorro, 103, Tíjola.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y del de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 15 de noviembre de 2005.- El Delegado, Fco. Javier de las Nieves López.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva del permiso de investigación que se cita. (PP. 4525/2005).*

Por don David Roger Bramhill en nombre y representación de Recursos Metálicos, S.L., con domicilio en calle Cristóbal Bordiú, núm. 49, bajo-A, en Madrid, ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación de 13 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) nombrado Valverde-2 núm. 14.850, en los términos municipales de Calañas y Beas.

Verifica la designación en la presente forma: Coordenadas Geográficas al Meridiano de Greenwich.

Vértices	Longitud	Latitud
1 P.P.)	6° 53' 00"	37° 34' 20"
2	6° 52' 20"	37° 34' 20"
3	6° 52' 20"	37° 33' 20"
4	6° 52' 00"	37° 33' 20"
5	6° 52' 00"	37° 32' 40"
6	6° 52' 40"	37° 32' 40"
7	6° 52' 40"	37° 32' 20"
8	6° 53' 00"	37° 32' 20"
1 P.P.)	6° 53' 00"	37° 34' 20"

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de esta publicación. Pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 8 de noviembre de 2005.- La Delegada, M.<sup>a</sup> José Rodríguez Ramírez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 12 de enero de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto «Variante A-369 entre enlace de Miraflores (A-7) y la intersección con la CAP-5121». Clave: 02-CA-1597-0.0-0.0-PC.*

Aprobado provisionalmente con fecha 12 de enero de 2005, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Anteproyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución aprobatoria y de acuerdo con el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre trámite de información pública, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones y observaciones que por parte de los particulares y organismos oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, quedando el anteproyecto expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial correspondiente, sito en Plaza Asdrúbal, s/n (Edificio Polivalente de la Administración), en Cádiz, en donde podrá ser consultado en días y horas de oficina.

Sevilla, 12 de enero de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 10 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución y acto de trámite relativos a expediente sancionador en materia de Centros.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, que aparece publicado el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castela, núm. 8, 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 128/05-S.

Notificado: José Benito Velasco Mena. Consulta de Pediatría. Último domicilio: Plaza de la Merced, 5, 1.º A, 29012, Málaga. Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 10 de enero de 2006.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la resolución recaída en el expediente núm. 46/05, en materia de suspensión de solicitud de apertura de oficina de farmacia en la Unidad Básica de Atención Primaria correspondiente a Armilla.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 45/05.

Notificada: Concepción Durbán Armenteras. Último domicilio: Parque Nicolás Salmerón, 18-1-Izda., Almería. Trámite que se notifica: Suspensión solicitud nueva O.F. U.B.A.P. Armilla.

Granada 16 de enero de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la resolución recaída en el expediente núm. 48/05, en materia de suspensión de solicitud de apertura de oficina de farmacia en la Unidad Básica de Atención Primaria correspondiente a Churriana de la Vega.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur,